

## Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 29 FEB. 2016

Decreto Exento N° (680)

## Vistos:

- 1. La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 6º EMS, quien se Encuentra con Feriado Legal.
- 2. El Decreto N° 679 de fecha 26 Febrero 2016, el cual modifica Orden de subrogación en Secretaria Municipal.-
- 3. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.-
- 4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013  $\,$  que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4º Art. 76 y 77 de la Ley Nº 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

- 1. Designase Secretario Municipal Subrogante a don Humberto Arturo Rojas Marín, Cargo Profesional Grado 10° EMS, desde el día 29 de febrero del presente año y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. Por Orden de los Alcalde Firman:

TERESA LUCIA TLLAMES MORALES SECRETARIA MUNICIPAL Ad-Hoc PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZA

## Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes pa

Departamento de Personal.-